

**TABLA 1. LA JERARQUÍA DEL ORDEN JURÍDICO
EN EL DERECHO MEXICANO. ÁMBITO FEDERAL**

Base	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Primer Nivel	Leyes de carácter federal (emanan de la Constitución) Convenios y tratados internacionales Leyes ordinarias (no emanan de la Constitución) Decretos
Segundo Nivel	Reglamentos de leyes federales
Tercer Nivel	Normas Instructivos Listados

TABLA 2. LA JERARQUÍA DEL ORDEN JURÍDICO EN EL DERECHO MEXICANO. ÁMBITO ESTATAL

Base	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Primer Nivel	Leyes federales y tratados internacionales Constitución local propia de cada estado Leyes ordinarias estatales
Segundo Nivel	Reglamentos de carácter federal Reglamentos de carácter estatal
Tercer Nivel	Reglamentos de carácter municipal Normas federales Normas estatales Bandos de policía y buen gobierno

TABLA 3. LEYES COMPLEMENTARIAS
EN MATERIA AMBIENTAL

<i>Ley</i>	<i>Promulgación en el Diario Oficial de la Federación</i>
1. Ley de Aguas Nacionales	1 de diciembre de 1992
2. Ley General de Salud	7 de febrero de 1984
3. Ley Federal de Turismo	31 de diciembre de 1992
4. Ley de Pesca	25 de junio de 1992
5. Ley Forestal	22 de diciembre de 1992
6. Ley Federal de Sanidad Vegetal	5 de enero de 1994
7. Ley General de Asentamientos Humanos	21 de julio de 1993
8. Ley Federal sobre Metrología y Normalización	1 de junio de 1992

TABLA 4. LEYES ESTATALES DE CARÁCTER AMBIENTAL

<i>Entidad federativa</i>	<i>Ordenamientos</i>	<i>Año</i>
Aguascalientes	Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Aguascalientes Reglamento Estatal del Sistema de Verificación Anticontaminante de Automotores	1989
Baja California Norte	Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Baja California	1992
Baja California Sur	Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Baja California Sur	1991
Campeche	Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Campeche	1994
Chiapas	Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chiapas	1991
Chihuahua	Ley Ecológica para el Estado de Chihuahua Reglamento de la Ley Ecológica para el Estado de Chihuahua	1991
Coahuila	Ley para la Conservación Ecológica y Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza	1990
Colima	Ley de Preservación Ecológica del Estado de Colima	1990

Tabla 4. LEYES ESTATALES DE CARÁCTER AMBIENTAL

<i>Entidad federativa</i>	<i>Ordenamientos</i>	<i>Año</i>
Durango	Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para la Prevención y Control de la Contaminación Generada por los Vehículos Automotores que Circulan en el Estado de Durango	1990
Guanajuato	Ley Ecológica para el Estado de Guanajuato	1990
Guerrero	Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Guerrero	1991
Hidalgo	Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo	1988
Jalisco	Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Jalisco Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Impacto Ambiental; Explotación de Bancos de Materiales Geológicos; Yacimientos Pétreos, y de la Contaminación de la Atmósfera generada por Fuentes fijas en el Estado de Jalisco	1989

Tabla 4. LEYES ESTATALES DE CARÁCTER AMBIENTAL

<i>Entidad federativa</i>	<i>Ordenamientos</i>	<i>Año</i>
Estado de México	Ley de Protección al Ambiente del Estado de México Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera	1992
Michoacán	Ley de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán	1992
Morelos	Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos	1989
Nayarit	Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	1992
Nuevo León	Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Nuevo León Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Nuevo León	1989
Oaxaca	Ley del Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca	1991
Puebla	Ley de Protección al Ambiente y al Equilibrio Ecológico del Estado de Puebla	1991
Querétaro	Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	1988
Quintana Roo	Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo	1989

Tabla 4. LEYES ESTATALES DE CARÁCTER AMBIENTAL

<i>Entidad federativa</i>	<i>Ordenamientos</i>	<i>Año</i>
San Luis Potosí	Ley de Protección Ambiental del Estado de San Luis Potosí	1990
Sinaloa	Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sinaloa	1991
Sonora	Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora	1991
Tabasco	Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Tabasco	1989
Tamaulipas	Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Tamaulipas	1992
Tlaxcala	Ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala	1994
Veracruz	Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	1990
Yucatán	Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Yucatán	1988
Zacatecas	Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	1989

TABLA 5. REGLAMENTOS DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE

En materia atmosférica

1. Reglamento de la LGEEPA en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera, noviembre de 1988. Este reglamento regula el aspecto federal de la materia, establece en el artículo 11 las zonas y fuentes de jurisdicción federal.

2. El Reglamento de la LGEEPA para la prevención y control de la contaminación generada por los vehículos automotores que circulan por el Distrito Federal y los municipios de su zona conurbada, noviembre de 1988. Este reglamento es el fundamento del programa “Hoy no circula” y el de la verificación obligatoria.

En materia de residuos peligrosos

3. Reglamento de la LGEEPA en materia de residuos peligrosos, noviembre de 1988. Regula todo lo relacionado con el uso, manejo, almacenaje y destrucción de residuos peligrosos.

En materia de impacto ambiental

4. Reglamento de la LGEEPA en materia de impacto ambiental, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 7 de junio de 1988. Regula la realización de obras y actividades que puedan causar un desequilibrio ecológico o contravenir las normas oficiales mexicanas. En su artículo 5o. determina los tipos de obra o actividades que se consideran de competencia federal.

TABLA 6. PRINCIPALES NORMAS EN MATERIA
DE RESIDUOS PELIGROSOS

NOM-CRP-001-ECOL/93, que establece las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.

NOM-CRP-002-ECOL/93, que establece el procedimiento para llevar a cabo la prueba de extracción para determinar los constituyentes que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.

NOM-CRP-003-ECOL/93, que establece el procedimiento para determinar la incompatibilidad entre dos o más residuos considerados como peligrosos por la NOM-CRP-001-ECOL/93.

NOM-CRP-004-ECOL/93, que establece los requisitos que deben reunir los sitios destinados al confinamiento controlado de residuos peligrosos, excepto de los radioactivos.

NOM-CRP-005-ECOL/93, que establece los requisitos para el diseño y construcción de las obras complementarias de un confinamiento controlado.

NOM-CRP-006-ECOL/93, que establece los requisitos que deben observarse en el diseño, construcción y operación de celdas de confinamiento controlado para residuos peligrosos.

NOM-CRP-007-ECOL/93, que establece los requisitos para la operación de un confinamiento controlado de residuos peligrosos.

TABLE 7. PRINCIPALES NORMAS EN MATERIA
DE IMPACTO AMBIENTAL

1. Norma oficial mexicana NOM -059-ECOL/1993, que determina las especies y subespecies de flora y fauna silvestres terrestres y acuáticas en peligro de extinción, amenazadas, raras y las sujetas a protección especial, y establece especificaciones para su protección.

2. Norma oficial mexicana NOM -060-ECOL/1993, que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en los suelos y cuerpos de agua por el aprovechamiento forestal.

3. Norma oficial mexicana NOM -061-ECOL/1993, que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en la flora y fauna silvestre por el aprovechamiento forestal.

4. Norma oficial mexicana NOM -062-ECOL/1993, que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos sobre la biodiversidad que se ocasionan por el cambio de uso del suelo de terrenos forestales o agropecuarios.

TABLA 8. PRINCIPALES NORMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN
Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN A LA ATMÓSFERA

1. Norma oficial mexicana NOM-CCAT-001-ECOL/1993, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de bióxido y tróxico de azufre y neblinas de ácido sulfúrico, en plantas de ácido sulfúrico.

2. Norma oficial mexicana NOM-CCAT-002-ECOL/1993, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas, así como los requisitos de control de emisiones fugitivas, provenientes de las fuentes fijas dedicadas a la fabricación de cemento.

3. Norma oficial mexicana NOM-CCAT-006-ECOL/1993, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas.

4. Norma oficial mexicana NOM-CCAT-009-ECOL/1993, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de bióxido de azufre, neblinas de trióxido de azufre y ácido sulfúrico, provenientes de los procesos de producción de ácido dodecibencensulfónico en fuentes fijas.

5. Norma oficial mexicana NOM-CCAT-015-ECOL/1993, que establece el nivel máximo permisible en peso de azufre, en el combustible líquido gasóleo industrial que se consuma por las fuentes fijas en la zona metropolitana de la ciudad de México.

6. Proyecto de norma oficial mexicana NOM-085-ECOL/1994, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, bióxido de azufre, neblinas de sulfúrico y partículas suspendidas, así como los requisitos y condiciones para la operación de los equipos de calentamiento directo por combustión utilizados en fuentes fijas, que usan combustibles fósiles líquidos o gaseosos o cualquiera de sus combinaciones.

TABLA 9. REQUISITOS AMBIENTALES QUE DEBE CUMPLIR
 UNA CENTRAL TERMOELÉCTRICA

<i>Requisito</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Observaciones</i>
10. Permiso de uso de zona federal	Única	CNA -SEMARNAP. Ocupación de zona federal
11. Permiso de descarga de aguas residuales	Única	MUNICIPIO -EDO. Descarga al alcantarillado municipal
12. Licencia de uso del suelo	Única	MUNICIPIO -EDO
13. Permiso de cambio de uso del suelo	Única	SEMARNAP
14. Estudio técnico justificativo	Única	SEMARNAP. Cambio de uso de suelo
15. Autorización para instalación, construcción, reparación, vapor y recipientes sujetos a presión	Única	ST y PV
16. Autorización de uso de explosivos	Única	SEDENA. Durante la construcción
	Única	SCT
17. Registro de transporte y manejo de materiales y residuos peligrosos por carreteras federales		